



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 230/2015
Bahía Blanca, 8 de junio de 2015

VISTO:

La nota presentada por el docente Lic. José Luis D'arretta donde renuncia al cargo de Ayudante "A" simple de la asignatura Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias I;

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se debe a que ha obtenido un cargo de Asistente en la misma asignatura

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 3 de junio

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º) Aceptar la renuncia del docente Lic. José Luis D'arretta (Leg. 12433) al cargo de Ayudante "A" dedicación simple en la asignatura Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias I, a partir del 8 de junio de 2015.

Artículo 3º) Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD